

PROCESO DE
**FORMACIÓN
CIUDANANA**



En Cultura de **Paz**

MODALIDAD VIRTUAL - ABIERTA

D U R A C I Ó N D E 4 0 H O R A S



El Centro de Formación Ciudadana de Tungurahua -CFCT- es la instancia del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua, que promueve la formación ciudadana para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento del tejido social; contribuye al análisis de la realidad nacional y local fomentando espacios democráticos activos desde la identidad ciudadana y el enfoque de derechos humanos. El modelo pedagógico tiene carácter inclusivo, aplicando los enfoques de: género, generacional, interculturalidad, ambiente y participación ciudadana.

Su accionar se sustenta en el artículo 31, y en el capítulo Tercero de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos 39, 40 y 42. Y en el mandato ciudadano de la Tercera Asamblea Provincial que motiva la Formación Ciudadana permanente y sostenible a fin de contar con ciudadanos éticos, preparados para asumir liderazgos solidarios, con conocimiento y con calidad de propuestas; respetando su autodeterminación, independencia y organización.

El COOTAD, expresa en las funciones de los gobiernos provinciales, en los literales a, b y c, la necesidad de políticas públicas provinciales que garanticen la promoción y construcción de la inclusión, la equidad y la participación ciudadana.

Durante 20 años el CFCT se responde a las demandas de la sociedad civil y de la institucionalidad pública y privada, asegurando la calidad de los procesos formativos mediante contenidos que recuperan los saberes locales, propician la asociatividad, el análisis, el debate, fomentan habilidades y destrezas que fortalecen los liderazgos como cambios en los patrones culturales hacia una sociedad cada vez más crítica y comprometida con su desarrollo. Para este proceso formativo virtual se cuenta con el aval académico de la Universidad Técnica de Ambato.

En la educación de la paz, las y los ciudadanos son capaces de definir su entorno con habilidades y capacidades para la reflexión crítica... siempre con una actitud enmarcada en una cosmovisión pacifista (Fisas, 2011). Por tanto, se convierte en un instrumento de transformación social, cultural y política.

Justificación:

El ODS 16 se relaciona a Paz, Justicia e instituciones sólidas cuyo objetivo es promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y crear instituciones efectivas, responsables e incluyentes en todos los niveles.

Para este proceso formativo nos guiaremos del sub objetivo: 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Como antítesis a la PAZ en el aula, el barrio y la comunidad está la escalada de la violencia, y el conflicto como práctica recurrente en torno a la vida cotidiana, según el UNICEF desde el 2017 en el Ecuador, 1 de cada 5 estudiantes entre 11 y 18 años ha sido víctima de acoso escolar, de acuerdo al estudio Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador, presentado por el Ministerio de Educación con el apoyo de Visión Mundial y UNICEF.

Los casos de violencia en las aulas se relacionan al bullying, ciberacoso, diferentes formas de maltrato e insultos, en estos eventos los docentes en un 15% son observadores, según el informe de UNICEF 2017.

El 30 de junio del 2025 el Gobierno Nacional informa del Plan llamado “Nos cuidamos”, que será implementado por el MINEDUC a fin de proteger el derecho de niños y adolescentes a «la educación sin miedo», ante señales «de alerta» tras casos de violencia ya registrados en escuelas, promoviendo la Cultura de Paz, el autocuidado y la resolución de conflictos.

Por otro lado, la percepción de inseguridad en la ciudadanía aumenta como fruto de la escalada de la violencia criminal en las calles, ahondando el temor, dejando a la sociedad sin la consolidación de los valores que traducen el contrato social al cuidado mutuo y al derecho de vivir en un ambiente sano, recreativo y libre de violencia

Las y los docentes, como los líderes barriales y comunitarios se convierten en articuladores y promotores de la Cultura de Paz y su formación ciudadana busca prevenir la violencia, generar acuerdos democráticos, e incidir en la resolución de conflictos con el diálogo y el consenso.

La cátedra o proceso formativo de la Cultura de Paz surge como iniciativa del H. Gobierno Provincial de Tungurahua contribuyendo a la reducción de la violencia transmitida a través del tiempo y de las generaciones actuales que ven su entorno afectado por la inseguridad, e incide con sus contenidos y herramientas a la promoción de nuevos hábitos socio culturales que mejoren los acuerdos, reduzcan los conflictos, optimice la comunicación asertiva como herramientas multiplicadoras de la paz y promoción de los espacios de buena convivencia.

La educación virtual es un mecanismo que ofrece varias ventajas:

Accesibilidad y flexibilidad: Las plataformas virtuales permiten a las personas acceder a los recursos educativos y participar desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que es especialmente beneficioso para aquellos que viven en áreas remotas o tienen horarios complejos.

Ahorro de recursos: La educación virtual reduce los costos asociados con la infraestructura física, materiales y desplazamientos.

Ampliación de la oferta educativa: Las plataformas virtuales permiten ofrecer cursos y programas que no serían posibles de ofrecer de manera presencial, lo que amplía la oferta y permite a las personas acceder a una mayor variedad de opciones.

Acceso a recursos y herramientas: Las plataformas virtuales proporcionan acceso a una amplia variedad de recursos y herramientas educativas, como videos, simulaciones, documentos especializados, que pueden enriquecer el aprendizaje y hacerlo más interactivo.

Seguimiento y evaluación: Las plataformas virtuales permiten de acuerdo con la modalidad medir el progreso y evaluar su rendimiento de manera más efectiva, lo que ayuda a identificar áreas de mejora y a ajustar la instrucción en consecuencia al propio ritmo de cada persona.

Inclusión y diversidad: Las plataformas virtuales educativas pueden ayudar a incluir a personas con discapacidades o necesidades especiales, y a proporcionar acceso a la educación a aquellos que de otra manera podrían estar excluidos, sin depender de su escolaridad, solo del acceso tecnológico.

Capacitación y desarrollo personal como profesional: Las plataformas virtuales pueden ser utilizadas para la capacitación y el desarrollo personal como profesional de las personas, lo que les permite mejorar sus habilidades y conocimientos y mantenerse actualizados con conocimientos útiles para su vida como para la comunidad y las organizaciones.

Sostenibilidad y reducción de la huella de carbono: La educación virtual puede ayudar a reducir la huella de carbono de la educación, al minimizar la necesidad de desplazamientos y la infraestructura física.

Objetivos:

Objetivo general

Desarrollar competencias para la convivencia pacífica fomentando la prevención y abordaje estratégico de problemáticas que se presentan en la cotidianidad, fomentando la cultura para la paz.

Objetivos específicos

- Contar con una plataforma virtual abierta, libre y gratuita para la formación ciudadana en herramientas tecnológicas al entorno laboral.
- Promocionar el acceso de las y los ciudadanos a conocimientos acertados sobre la Cultura de Paz.
- Incentivar a que los jóvenes y adultos se mantengan actualizados sobre la Cultura de Paz y su incidencia en el desarrollo personal y profesional.

Resultados

- Una plataforma virtual abierta, programada y gratuita para el acceso a la formación ciudadana en Cultura de Paz.
- Se cuenta con información y elementos didácticos que influyan en la sensibilización y formación ciudadana en torno a la Cultura de Paz.
- Docentes y líderes con conocimientos actualizados y herramientas prácticas que incluyen en su práctica diaria la Cultura de Paz.

Participantes

- Docentes de las Unidades Educativas públicas, particulares y fiscomisionales de Tungurahua
- Líderes hombres y mujeres interesados en ser agentes de cambio en pro de ambientes de buena convivencia y paz.

Responsabilidad de los participantes

Este proceso formativo virtual es de aprobación, 100% de cumplimiento en tareas y actividades. La evaluación será progresiva al cierre de cada módulo, teniendo como mínimo en cada uno, una nota de 8 para la aprobación.

El aprendizaje está orientado al desarrollo de capacidades para el aprendizaje independiente e individual a través de: lecturas, análisis y comprensión, selección de información, elaboración de productos y evaluación.

Ejes transversales

Los ejes transversales del proceso de formación virtual son:

• Enfoque de Derechos Humanos:

Considera al ser humano como sujeto de derechos, y al mismo tiempo lo coloca como centro del debate y solución en la Cultura de Paz.

Responsabilidad de las contrapartes:

	CFCT	UTA	Dir. Sistemas
Convocatoria		X	
Inscripciones			X
Facilitadores	X		
Seguimiento*	X	X	
Movilización			
Materiales	X		X
Espacio virtual			

EXPERIENCIA	MÓDULO 1: CONOCIÉNDOME Y PREPARÁNDOME PARA EL MUNDO LABORAL	
	Objetivo: Reconocer los valores que fundamentan la Cultura de Paz a través del reconocimiento de las experiencias y propuestas ciudadanas enfocando las buenas prácticas de las y los tungurahueses.	
	Áreas de aprendizaje:	- El enfoque de derechos humanos en la promoción de la Cultura de Paz centrado en la convivencia social. - ¿Qué es la Cultura de Paz? - ¿Cómo promover la Cultura de Paz?
REFLEXIÓN	MÓDULO 2: ECUADOR Y LA CULTURA DE PAZ	
	Objetivo: Revisar las experiencias de éxito, que permitan el planteamiento de propuestas enfocadas en las realidades locales.	
	Áreas de aprendizaje:	- Efectos de una sociedad que no desarrolla la Cultura de Paz. - Experiencias exitosas en la promoción de la Cultura de Paz. - Propuestas para fomentar la Cultura de Paz en mi aula, barrio, comunidad.
CONCEPTUALIZACIÓN	MÓDULO 3: HERRAMIENTAS PARA LA CULTURA DE PAZ	
	Objetivo: Empoderar a las y los ciudadanos en la promoción de la Cultura de Paz a través de la apropiación de herramientas de fácil aplicación en la vida diaria.	
	Áreas de aprendizaje:	- Conciliación. - Contrato social (Acuerdos, reglas mínimas de convivencia) - Valores y principios que promueve la Cultura de Paz
REFLEXIÓN	MÓDULO 4: ESTRATEGIAS DE APOYO A LA CULTURA DE PAZ	
	Objetivo: Reconocer estrategias de manejo de conflictos que permitan la generación de acuerdos con base en la aplicación de valores.	
	Áreas de aprendizaje:	- Estrategias para manejar conflictos. - Estrategia para trabajar consensos ciudadanos. - Comunicación Asertiva
	MÓDULO 5: LA NUEVA REALIDAD, CIUDADANOS PROMOTORES DE LA CULTURA DE PAZ.	
	Objetivo: Apropiar a las y los ciudadanos de opciones para la acción en pro de la Cultura de Paz.	
	Áreas de aprendizaje:	- Mesas de diálogos - Comunidad atenta y propositiva. - Alternativas.
TOTAL 40 HORAS		

Elaborado por:

Lic. Mónica Abad

Técnica 2 CFCT

Dirección de Planificación y Cooperación Internacional

H. Gobierno Provincial de Tungurahua